

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el 11 de marzo del 2016; siendo las 17:00 horas p.m., en las oficinas ubicadas en la calle de los hemisferios N1 81 y Equinoccial, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Pucara TRANSCARGALIPU S.A., con el fin de tratar los puntos detallados en la convocatoria, iniciando con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informes de Gerente y Comisario
- 4.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.

Los documentos que serán conocidos según el orden del día que antecede, se encuentran a disposición de los señores socios.

De inmediato, la señora Gerente dispone que se traten los puntos de la convocatoria:

PRIMER PUNTO: “Constatación del Quórum”

El señor secretario procede a tomar lista de los señores asistentes, verificándose la asistencia de todos los señores socios.

SEGUNDO PUNTO: “Informes de Gerente General, Informe del Comisario sobre el manejo contable de la Compañía y Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2015.”

Por disposición de la señora Gerente, el señor secretario lee el informe de Gerente General a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General.

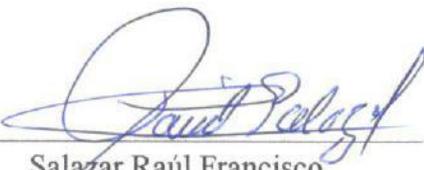
Por disposición de la señora Gerente, el señor secretario lee el informe de Comisario, a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Comisario.

TERCER PUNTO: “Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015.”

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros.

Una vez que ha concluido el trámite de los asuntos contemplados en la Convocatoria, por disposición de la Gerencia General, Secretaría da lectura al acta, la misma que es sometida a consideración de la Junta, que la aprueba sin observaciones.



Salazar Raúl Francisco

PRESIDENTE



Cedeño Farías Yolanda Del Carmen

GERENTE GENERAL